

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 11-06-2025 10:40:20

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-251-AG25

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD EDUCACIONAL PLANACAP LIMITADA

RUT : 76.686.190-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Curso Metodología IMIV (Informe de Movilidad de Impacto Vial)

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de personal	2 Unidad	Curso Metodología IMIV (Informe de movilidad de Impacto Vial), para dos profesionales del Municipio, los días 18 y 19 de Junio preferentemente. Según Requerimientos Técnicos Adjuntos. Especificar claramente la metodología, el grado académico del profesional que dicta el curso, fecha, localidad, experiencia y certificación. Ofertas que no especifiquen claramente o copiadas y pegadas no serán evaluadas.		390.000,00	0,00	0,00	780.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 780.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 780.000
					Exento \$ 0	Total \$ 780.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Curso Metodología IMIV (Informe de Movilidad de Impacto Vial), para dos funcionarios Municipales del Área. Solicita Sr. Cristian Neira Iturra, Dir. de Transito y Transporte Publico.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>